



Oficio: U.A.I.P. 0192/2022

Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 28 de enero del 2022

C. Anónimo
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300005122**, el día **24 de enero del año 2022**, misma que a la letra dice:

" Solicitó el total de los recursos ejercidos por los integrantes del Ayuntamiento de Guanajuato de la partida 4400 de ayudas sociales del periodo comprendido del 15 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022." (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio TMG-0109/2022** suscrito por la **C.P Irma Mandujano García, Tesorera Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 73 102 2400. Ext. 2208.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato


KBVMA



TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio: TMG-0109/2022
Asunto: Sobre solicitud UAIP 0169/2022
Guanajuato, Gto., 27 de Enero de 2022

RECIBIDO

27 ENE. 2022

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente

En seguimiento al oficio número **UAIP. 0169/2022** correspondiente a la solicitud presentada por el **C. Anónimo** con número de folio **110196300005122**, en fecha **24 de enero del año 2022**, en la que requiere lo siguiente:

"Solicitó el total de los recursos ejercidos por los integrantes del Ayuntamiento de Guanajuato de la partida 4400 de ayudas sociales del periodo comprendido del 15 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022." (sic)

Le informo que, una vez analizada la información solicitada en el Sistema Integral de Hacienda Pública, los recursos ejercidos por los integrantes del Ayuntamiento de Guanajuato de la partida genérica 4400 "Ayudas sociales" del periodo comprendido del 15 de octubre 2021 al 31 diciembre de 2021, ascienden a \$ 359,029.61 (Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Veintinueve Pesos 61/100 M.N.).

Respecto al periodo del 01 al 20 de enero de 2022, hasta el momento no se ha ejercido el recurso por este concepto.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal